



Universidad de Concepción

RESOLUCION U. DE C. Nº 2019 065-2

VISTO:

Los antecedentes presentados en Secretaría General por el alumno regular de la carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, de esta Casa de Estudios, don **BENJAMÍN IGNACIO SCHUMACHER PIZARRO**, cédula nacional de identidad N°19.944.963-k, en el sentido de cambiar su primer apellido con el que aparece registrado en esta Universidad; esto es, **MUÑOZ**, quedando como **SCHUMACHER**, todo ello fundado en los documentos que se acompañan y lo establecido en los Estatutos vigentes de la Corporación.

RESUELVO:

Rectifíquese en los registros y antecedentes internos de la Universidad de Concepción, en que aparezca el nombre **BENJAMÍN IGNACIO MUÑOZ PIZARRO**, cédula nacional de identidad N°19.944.963-k, por el de **BENJAMÍN IGNACIO SCHUMACHER PIZARRO**, con igual número de cédula de identidad.

Transcríbese electrónicamente al: interesado, al Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, a la Directora de Docencia; al Director DTI, al Jefe de U.D.A.R.A.E, al Administrador de Fondo de Crédito Universitario, a la Directora de Bibliotecas, a la Oficina de Títulos y Grados y a la Contraloría. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, 14 de agosto de 2019.



CARLOS SAAVEDRA RUBILAR
RECTOR

Resuelto por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la Universidad de Concepción.



MARCELO TRONCOSO ROMERO
SECRETARIO GENERAL